Asunción, 28 de octubre de 2015

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA 1

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a efectos de comunicar la Adenda 1 del llamado a Contratación Directa N° 12/2015 **"Servicio de Internet Backup"**, ID N° 300234, que modifica la carta invitación, conforme al siguiente detalle:

A- En el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)"
DONDE DICE:

5.- Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: *"260 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" del Presupuesto General de Gastos del CONACYT, Tipo de Presupuesto 2, Programa 4 Productividad e Innovación, Subprograma 1 Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación,, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, del presente Ejercicio Fiscal.*
La partida presupuestaria prevista para los años posteriores al presente ejercicio fiscal se encuentra supeditada a la aprobación del presupuesto general de la nación del año 2016 y 2017 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

20.- Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: *De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.*

d) Experiencia:

- *El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de Copias de Contratos y /o Facturas por la realización de servicios de Internet, que demuestren la experiencia de la empresa en los últimos tres años, y la Constancia de cumplimiento satisfactorio de dichos Contratos y/o Facturas, cuyo monto sea al menos del 50% del monto máximo del contrato. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.*

31.- El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: *5% (cinco por ciento) del valor total del contrato.*

DEBE DECIR:

5.- Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: *"260 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" del Presupuesto General de Gastos del CONACYT, Tipo de Presupuesto 2, Programa 4 Productividad e Innovación, Subprograma 1 Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación,, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, del presente Ejercicio Fiscal.*
La partida presupuestaria prevista para los años posteriores al presente ejercicio fiscal se encuentra supeditada a la aprobación del presupuesto general de la nación del año 2016 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Lic. Alberto Torrez S.
Unidad Operativa de Contratación
CONACYT

20.- Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

siguientes criterios: *De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.*

e) Experiencia:

- *El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de Copias de Contratos y /o Facturas por la realización de servicios de Internet, que demuestren la experiencia de la empresa en los últimos tres años, y la Constancia de cumplimiento satisfactorio de dichos Contratos y/o Facturas, cuyo monto sea al menos del 50% del monto del contrato. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.*

31.- El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: *10% (diez por ciento) del valor total del contrato.*

B- <u>En el Anexo C "Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos"</u>
<u>DONDE DICE:</u>

2. <u>Plan de Entregas</u>

Descripción del Servicio	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
Servicio de Internet Back Up	Oficinas del CONACYT sito en Dr. Justo Prieto esq. Teófilo del Puerto	El servicio deberá estar disponible por 13 meses a partir de la suscripción del contrato.

<u>DEBE DECIR:</u>

2. <u>Plan de Entregas</u>

Descripción del Servicio	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
Servicio de Internet Back Up	Oficinas del CONACYT sito en Dr. Justo Prieto esq. Teófilo del Puerto	10 (diez) días corridos a partir de la firma del contrato.

C- <u>En el Anexo D "Formularios", en el Formulario 7 Modelo de Contrato</u>
<u>DONDE DICE:</u>

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC)

Lic. Alberto Torrez S.
Jefe Unidad Operativa de Contratación
CONACYT

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de fiel cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

DEBE DECIR:

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de fiel cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Atentamente,

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la U.O.C.
CONACYT

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py